



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de Interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarán compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- a) El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- b) El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- c) El número total de boletas encontradas en la urna;
- d) El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- e) El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

